

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 282 Lunes 20 de noviembre de 2017

Sec. V-B. Pág. 84507

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril con relación a la subsanación de error por uso de abreviatura en el anuncio sobre información pública de solicitud de concesión administrativa presentada por la mercantil Consignaciones y Estibas Motril, Sociedad Limitada.

Advertido error en el anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la mercantil C.E. Motril, S.L., para construcción de una nave en el Muelle de las Azucenas del Puerto de Motril, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 273, de 10 de noviembre de 2017, páginas 81042 a 81042 (1 pág.), se procede a su subsanación en la siguiente forma:

En el párrafo donde dice: C.E. Motril, S.L.

Debe decir: Consignaciones y Estibas Motril, Sociedad Limitada.

Con la presente publicación queda subsanado el error del citado dato en el anuncio.

Motril, 13 de noviembre de 2017.- El Director de la Autoridad Portuaria de Motril.

ID: A170083141-1